

COMUNICADO DE PRENSA  
29 de junio de 2020

## **AMPLIO RESPALDO DE AYUNTAMIENTOS Y CONSELLS BALEARES A LA MORATORIA A LOS NUEVOS PROYECTOS DE PROSPECCIONES**

Los Consells de Formentera e Ibiza así como los Aytos de San Antonio de Portmany, Santa Eulalia, Ibiza y Mahón han aprobado en sus plenos el apoyo a la suspensión cautelar durante la tramitación del Proyecto de Ley de Cambio Climático que podría prohibir definitivamente estas actividades

[Alianza Mar Blava](#) felicita a los Consells de Formentera e Ibiza así como los Ayuntamientos de San Antonio de Portmany, Santa Eulalia, Ibiza y Mahón por la aprobación, por unanimidad de todos los grupos políticos, el pasado jueves y viernes 25 y 26 de junio, de **Declaraciones Institucionales** solicitando al Gobierno estatal la declaración de una moratoria de las solicitudes de nuevos proyectos de investigación, exploración y explotación de hidrocarburos y otras sustancias minerales como medida cautelar de protección del mar territorial del posible “efecto llamada” para los promotores que quisieran solicitar nuevos permisos antes de la entrada en vigor de la prohibición de estas actividades.

En estos momentos hay dos iniciativas legislativas en el Congreso de los Diputados que proponen el fin de la búsqueda de hidrocarburos tanto en el mar como en el territorio nacional: el Proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética y la Proposición de Ley sobre la protección del mar mediterráneo bajo la jurisdicción española de los daños que pueda producir la exploración, la investigación y la explotación de hidrocarburos y otras sustancias minerales (esta última propuesta por el Parlament Balear a instancia de Alianza Mar Blava).

En los textos aprobados, las entidades baleares han reconocido los daños para el Mediterráneo y clima de presentarse ulteriores solicitudes de prospecciones antes de la entrada en vigor de su prohibición. Según información del propio Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico (Miteco), en estos momentos, hay 22 permisos de investigación de hidrocarburos solicitados en todo el ámbito nacional. De estos 8 se ubican en en el mar de la región levantino balear. Más aún podrían ser presentados en los próximos meses por las empresas promotoras que quisieran asegurarse que la futura prohibición no afecte a sus planes.

**Para ello las entidades baleares que han aprobado las Declaraciones Institucionales han solicitado al Miteco que establezca una moratoria de efecto inmediato** a la presentación de nuevos proyectos de investigación, exploración y explotación de hidrocarburos y otras sustancias minerales, mientras se tramitan y aprueban el Proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética y la Proposición de Ley sobre la protección del mar mediterráneo bajo la jurisdicción

española de los daños que pueda producir la exploración, la investigación y la explotación de hidrocarburos y otras sustancias minerales.

El apoyo de los Consells de Formentera e Ibiza así como de los Aytos de San Antonio de Portmany, Santa Eulalia, Ibiza y Mahón a la declaración de esta moratoria es el primer respaldo a esta iniciativa de la Alianza Mar Blava pero hay otros acuerdos en tramitación para sumarse a la iniciativa.

Pese al indudable valor ecológico de la zona levantino-balear, hay que recordar que sobre esta aún penden graves amenazas. Así, quedan cuatro solicitudes de permisos de investigación de hidrocarburos de la petrolera Cairn Energy en el golfo de León, que se solapan con la parte norte de la recientemente aprobada ZEPIM del Corredor Mediterráneo de Migración de Cetáceos, que prohíbe toda actividad de investigación, exploración y extracción de hidrocarburos entre sus límites (ver mapas en adjunto).

También quedan activas dos zonas (divididas en cuatro solicitudes) en las que Repsol busca ampliar su zona de extracción Casablanca (frente al delta del Ebro), la única plataforma de producción de crudo en el mar en España. Además, tras la anulación de la tramitación ambiental del proyecto MedSalt-2 por parte del Miteco, Alianza Mar Blava ha solicitado oficialmente al Ministerio de Ciencias que proceda a su archivo definitivo.

#### **FIN DEL COMUNICADO**

Para más información: Verónica Núñez, Presidenta de la Alianza Mar Blava, 626 99 82 16 o Sara Pizzinato, Secretaría Técnica de la Alianza Mar Blava, 652 624 607